



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2342/20

### AYUNTAMIENTO DE NEILA DE SAN MIGUEL

#### EDICTO

Aprpbado inicialmente por Pleno del Ayuntamiento de fecha 8/10/2020, expediente de Modificación de Créditos n.º 1 en su modalidad Transferencia de Créditos que afecta al presupuesto General Año 2020, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de QUINCE DÍAS siguientes a la publicación de presente edicto en el B.O.P., donde pueden ser examinados y presentadas las reclamaciones que estimen pertinentes.

Neila de San Miguel, 20 de octubre 2020.

El Alcalde, *Jaime Muñoz Morales*.